



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 4.106/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO  
FUNCIONARIO JUAN ROCHA  
GUZMAN Y OTRO.

LAJA, 11 de junio de 2015.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMAN, RENÉ VIDAL LLANOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8° E.M., RENÉ VIDAL LLANOS, Director de Obras Municipales, Grado 9° E.M., quienes asisten a Seminario Taller "Manual Práctico de Jurisprudencia Administrativa sobre Planes Reguladores Comunales, Intercomunales y Metropolitanos, y Regional de Desarrollo Urbano, segunda edición, en Concepción, el 11 de junio de 2015. Subroga al Secplan, GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., y al Director de Obras, PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Josepinto Albornoz*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal